

NOTAS SEMANALES



Canadá informó que participará como tercero en el procedimiento de resolución de disputas entre Estados Unidos y México sobre maíz genéticamente modificado en tortillas y masa importadas, citando preocupaciones sobre la postura de México al respecto.

CANADÁ Y EU CONTRA MÉXICO POR MAÍZ TRANSGÉNICO.

La decisión se produce tras la solicitud de Washington de un panel de resolución de disputas a través del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC), que intensificó sus objeciones a las restricciones impuestas por México a las importaciones de maíz transgénico. A mediados de febrero, México modificó una prohibición de finales de 2020 sobre el maíz transgénico, permitiendo su uso en alimentación animal y alimentos industriales, pero mantuvo una prohibición sobre el maíz transgénico para consumo humano, específicamente en la elaboración de harina para tortillas, alimento básico de la dieta mexicana.

PROCESO FAM Y MORENA.

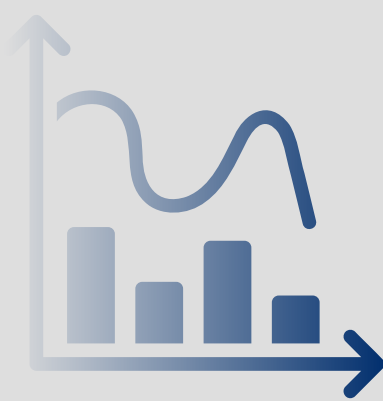
Frente Amplio por México (FAM):

Del 27 al 30 agosto el Comité Organizador realizará dos estudios de opinión: uno telefónico y otro de viviendas, donde los resultados serán ponderados 30% y 70% respectivamente. El 3 septiembre: 1) Se realizará la consulta nacional en los 300 distritos electorales; el valor de las encuestas y la consulta será de 50% c/u; 2) El Comité Organizador dará a conocer la ganadora del FAM.



Morena: Del 28 de agosto al 3 septiembre el muestreo de cada casa encuestadora y de la Comisión de Encuestas de Morena será de 2,500 cuestionarios, por lo que en total serán 12,500. La principal pregunta será “¿A quién prefiere como coordinador o coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación?”, la cual tendrá un valor de 75% sobre todo el cuestionario. El 6 de septiembre se dará a conocer los resultados de la ganadora/or.

INFLACIÓN BAJA A 4.67% EN PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO.



La inflación en México sigue bajando y en la primera quincena de agosto el indicador descendió a 4.67%, aunque el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.32% respecto a la quincena anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En la primera quincena de agosto el índice de precios subyacente registró un incremento del 0.19% a tasa quincenal y del 6.21% a tasa anual. Dentro de éste los precios de las mercancías subieron 0.16% y los de los servicios 0.23%. En tanto, en este periodo el índice de precios no subyacente tuvo un alza del 0.72% quincenal y del 0.13% a tasa anual. En éste los precios de los productos agropecuarios aumentaron 0.62%, mientras que los de los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 0.80%.

SCJN DETERMINA QUE EL INAI PUEDE SESIONAR EN PLENO CON CUATRO COMISIONADOS.

Con fecha 23 de agosto del 2023, la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Pleno del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) pueda sesionar válidamente con los cuatro comisionados que actualmente lo componen, hasta en tanto el Senado de la República, nombre, cuando menos a un Comisionado más. La Segunda Sala consideró que la parálisis del INAI ha venido actualizando la violación de manera cotidiana y reiterada de dos derechos fundamentales: (i) el derecho de acceso a la información, (ii) el derecho de protección de datos personales, privando a miles de ciudadanos de obtener una respuesta a sus reclamos en los plazos que señala la ley. Con esta determinación, el INAI podrá dar trámite y resolver los más de 8,200 recursos interpuestos por la ciudadanía.

